

ACTA N° 23

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD 21/07/2017

Asistentes

D Juan Picos
D^a. Ángeles Cancela
D. José Manuel Casas
D. Luis Borja
D^a. Raquel Gandón

Acta n° 23 de la Comisión de Garantía de Calidad convocada para el día 21 de julio de dos mil diecisiete a las 12:00 h en la Sala de Reuniones de Dirección.

El día veintiuno de julio de dos mil diecisiete a las 12:00 h se celebró sesión ordinaria con objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Encuestas al alumnado de la titulación
- 2.- Plan de acción tutorial
- 3.- Informe de coordinación
- 4.- Guías docentes, horarios y calendario de exámenes
- 5.- Modificación de la memoria de verificación.
- 6.-Ruegos y preguntas

En el Punto 1, se procede a analizar los resultados del índice de participación de las encuestas de la titulación, es decir las encuestas que se hacen por vía telemática. Los resultados obtenidos este año son 35,51 % participación en el alumnado y 75% del profesorado, valores bastante aceptables con respecto a las metas de los objetivos de calidad propuestos por el centro, 30% alumnado y 50% profesorado.

En el Punto 2, se decide mandar correo al profesorado, para que aporten evidencias de las reuniones del plan de acción tutorial que han tenido con sus alumnos tutorizados

En el Punto 3, se procede a debatir, corregir, trabajar y aprobar el informe de coordinación del curso 2016-2017, el cual se adjunta.

En el Punto 4, se informa favorablemente de las guías docentes, apreciando el esfuerzo realizado por parte del profesorado para tenerlas en los tres idiomas. Se informa favorablemente de los horarios, teniendo en cuenta los cambios realizados en primero, toda la docencia se impartirá en turno de mañana. En lo que a los exámenes se refiere, se proponen cambios importantes en los exámenes fin de carrera que pasarán a septiembre, con el fin de que el alumnado tenga capacidad para matricularse de másteres.

En el punto 5, se informa favorablemente de los cambios realizados en la memoria de verificación a sugerencia del Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado, cambios que se recogen a continuación.

RESPUESTAS INFORME COAP 17_7_2017

Actualización de normativas (como a nova normativa de permanencia), corrección de erratas no texto e na utilización dunha linguaxe inclusiva.

Se ha incluido la nueva normativa y revisado el texto.

Actualización da RPT do PAS

Se han incluido los datos de la nueva RPT

Débase incluír o número de ECTS por recoñecementos (apartado 4.4)

Se han incluido estos datos.

Débase incluír a listaxe de resultados de aprendizaxe

Ya estaban incluidos en el apartado de 8.2.2

Débase actualizar a información do profesorado no apartado 6: os datos figuran ata o curso 14/15. Revisar o número de sexenios xa que figuran sexenios para o profesorado asociado. Se ha ampliado la información del profesorado y revisado los datos, corrigiendo los errores.
Débense explicar as táboas do apartado 6.2
Las tablas ya están explicadas de forma general, justificando el porqué de los decimales.

En el punto 6, ruegos y preguntas, se informa de que con motivo del Acto de Graduación de las dos últimas promociones del Grado en Ingeniería Forestal que tendrá lugar en el Salón de Actos este viernes a las 18:00h, La Escuela invita a todos los asistentes a un pincho que se estima en 80 personas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12.30 horas, de la que yo como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente, en Pontevedra a 21 de julio de 2017.

El Secretario



Visto Bueno
El Presidente

